

# Comunicado de Prensa

---



## Comunicado a la Opinión Pública

Bogotá, 2016-01-15

*Frente a la información que viene circulando en medios de comunicación y redes sociales señalando que los niños y niñas de primera infancia que son atendidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no tienen garantizada su atención, el ICBF se permite informar que:*

*Audio: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones*

1. El servicio de atención de Primera Infancia en todas sus modalidades inicia el próximo lunes 25 de enero en todo el país.
2. Con la nueva contratación, se garantiza la atención en todas las modalidades durante el 2016.
3. Todas las madres comunitarias que vienen trabajando con el Instituto, seguirán vinculadas a la atención de la primera infancia.
4. El proceso de selección y contratación de los operadores de primera infancia que se viene adelantando y para lo cual se pidió el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y de la Defensoría del Pueblo, tiene como principal objetivo garantizar que los operadores cumplan los estándares de calidad exigidos para la prestación del servicio en las diferentes modalidades.

*Estamos cambiando el mundo*

---